A62

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2019

TRÁMITE DOCUMENTARIO
09 ENE. 2020
000786
Reg.N°: Folio: 01
Hora: 01:55

OFICIO MÚLTIPLE 00003-2019-MINEDU/SPE-OSEE

Director(a) de la UGEL MELGAR
DRE PUNO

Presente.-

Asunto : Actividades de recojo de información para el Buen Inicio del Año Escolar 2020.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, en relación con el asunto en mención, manifestarle que a partir de enero de 2020 el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en instituciones educativas públicas, denominado "Pre BIAE 2020".

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre las condiciones previas al inicio del año escolar, que permita generar alertas tempranas y tomar decisiones rápidas para asegurar la adecuada implementación del servicio educativo desde el primer día de clases. En ese sentido, dicho operativo levantará información **desde el 13 de enero hasta el 06 de marzo de 2020**, en aproximadamente 14,000 servicios educativos a nivel nacional. Cabe mencionar que la información recogida será compartida con todas las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas (IGED) a través de los mecanismos que serán informados por el Minedu oportunamente. Así pues, las IGED tendrán acceso tanto a datos agregados como nominales (a nivel de servicio educativo).

Adicionalmente, es importante hacer de su conocimiento que el día **16 de marzo de 2020**, día del Inicio del Año Escolar 2020, se realizará un operativo de levantamiento de información en una muestra de servicios educativos. Este operativo permitirá contar con información verificada in-situ acerca de las condiciones de la escuela al inicio del año escolar.

Cabe señalar que tanto el operativo Pre BIAE como el recojo de información que se realizará al inicio del año escolar constituyen operativos distintos a Semáforo Escuela. Si bien los tres están a cargo de la USE, son independientes entre sí, y por ende, presentan diferentes características metodológicas.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, es de vital importancia contar con el apoyo de los directores de las IIEE para el recojo de información. Por lo mismo, se solicita a su despacho poder realizar las coordinaciones correspondientes con los directores de

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 71C76A

las IIEE, a fin de facilitar el acceso a las instalaciones y poder así recolectar la información necesaria.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACION - REPUBLICA DEL PERU - Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

CLAUDIA PAOLA LISBOA VÁSQUEZ
Jefa (e) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 71C76A